

61864

Señor Abogado
Santiago Javier Herrera Mora
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 11 de Junio del 2012

Estimado Abogado:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OLASECURITY DEL ECUADOR CIA. LTDA."; en sesión celebrada el día de hoy 11 de Junio del 2012, acordó por unanimidad elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO (05) AÑOS**, debiendo sin embargo continuar con su cargo aun después de expirar el periodo para el cual es elegido, hasta ser debidamente reemplazado.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y administrará la misma sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la Ley y el Estatuto Social. Las demás facultades del Gerente General constan en el artículo decimo octavo de la Escritura Publica de Constitución otorgada el 30 de abril de 2012, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Mayo de 2012,

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Abg. Juan Carlos Salvador
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OLASECURITY DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Quito DM, 11 de Junio del 2012


Abg. Santiago Herrera Mora
CI. 171676295-8

RAZON: Certifico que con esta fecha, el Abogado **SANTIAGO JAVIER HERRERA MORA**, aceptó el nombramiento que antecede. Quito DM, 11 de Junio del 2012.


Abg. Juan Carlos Salvador
Secretario Ad-Hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **9350** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **10 JUL 2012**
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
Notario Publico del Cantón Quito